

PERFIL: TECNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA

CONTACTO

NOMBRE

ANA MILENA MAZO LOPEZ
No de Documento de identidad: 1022034128

EDUCACIÓN

Nombre de la Institución Educativa (Bachillerato)
I.E MANUEL CANUTO RESTREPO
Fechas de Inicio: enero de 2004
Fechas de Finalización: diciembre 2008
Título Obtenido: Bachiller Técnico Agroambiental

Nombre de la Institución Educativa (Universitarios)
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
2010 – mayo 2011
Título Obtenido: Técnico Profesional en enfermería

EXPERIENCIA LABORAL

Nombre de la Empresa
E.S.E Hospital San Juan de Dios, Equipos básicos en Salud
Cargo desempeñado:
Auxiliar de Enfermería
Fechas de Inicio:
Ago. 2025
Fechas de Finalización:
Dic 2025
Nombre de jefe inmediato:
Alejandra Serna
Teléfono:
3012743288
Describa las funciones asignadas a su labor:
Prestación de prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de enfermería en el marco de los equipos básicos de salud como fortalecimiento de la gestión territorial en paz, en el municipio de abejorral Antioquia, en articulación con el departamento de Antioquia, secretaría seccional de salud y protección social de Antioquia y el ministerio de salud y protección social

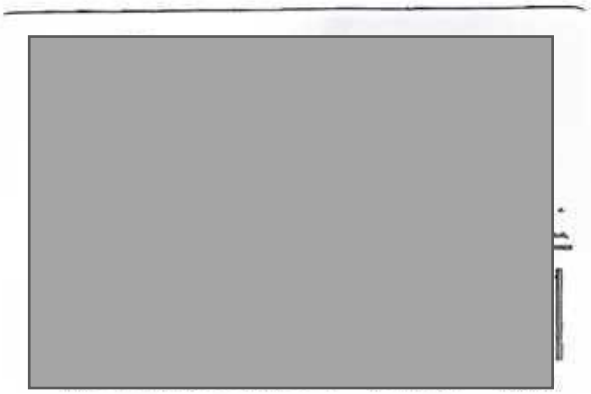
Nombre de la Empresa
Convenio Gobernación de Antioquia con E.S.E Hospital Marco Fidel
Cargo desempeñado:
Auxiliar de enfermería
Fechas de Inicio:
Jul 2025
Fechas de Finalización:

Oct 2025
Nombre de jefe inmediato:
Diana Roldan
Teléfono:
3015509544
Describa las funciones asignadas a su labor:
prestación de servicios como auxiliar de enfermería para el apoyo al componente SIAAJOS a cargo de la E.S.E Hospital marco Fidel Suarez, en cumplimiento de los compromisos asumidos con la un16n temporal intervenciones colectivas Antioquia en el marco del convenio interadministrativo no. 4600017977

Nombre de la Empresa
E.S.E Hospital San Juan de Dios, Equipos básicos en Salud
Cargo desempeñado:
Auxiliar de Enfermería
Fechas de Inicio:
Ago. 2024
Fechas de Finalización:
– abril 2025
Nombre de jefe inmediato:
Silvana Cáceres Sepúlveda
Teléfono:
3218535909
Describa las funciones asignadas a su labor:
Prestación de prestación de servicios de apoyo a la gestión como auxiliar de enfermería en el marco de los equipos básicos de salud como fortalecimiento de la gestión territorial en paz, en el municipio de abejorral Antioquia, en articulación con el departamento de Antioquia, secretaría seccional de salud y protección social de Antioquia y el ministerio de salud y protección social

FIRMA: 





Powered by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre

Institución Educativa Manuel Canuto Restrepo

Abejorral - Antioquia

Aprobada por la Secretaria de Educación para la Cultura de Antioquia, según Resolución No. 7413 del 28 de Septiembre de 2001 y Resolución No. 16029 del 28 de Octubre de 2002

Confiere a:

Identificado (a) con T.I. 910508183I7 de _____

El Título de:

Bachiller Técnico

Agroambiental

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.

Rector (a)

Auxiliar Administrativa

Inscrito en el Acta de Grado No. _____

Folio No. 133 Numeral 10 Libro No. _____

Dado en _____ el _____ de en dic de 2008

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ANA MILENA MAZO LOPEZ

con documento de identificación No. CC.1022034128

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título

de

TECNICO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en ABEJORRAL
a los 09 días del mes de Mayo de 2011.

EDGAR DANILO EUSSE CASTRO

SUBDIRECTOR(A) CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
REGIONAL ANTIOQUIA

840278 09/05/2011
Número y Fecha Registro

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL
Reconócese este Título
para todos los efectos Legales
RESOLUCIÓN Nº 5-7-73
MEDELLÍN

Powered by CamScanner

E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Abejorral

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ABEJORRAL

CERTIFICA **026-2026**

Que **ANA MILENA MAZO LOPEZ** identificada con cedula de ciudadanía 1.022.034.128 de Abejorral, ejecutó con la E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ABEJORRAL el contrato de prestación de servicio No.095-2025, con el siguiente objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA EN EL MARCO DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD COMO FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN APS, EN EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL ANTIOQUIA, EN ARTICULACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA Y EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, desde el 04 de agosto de 2025 hasta el 03 de diciembre de 2025.

Dada en Abejorral, a los dicecisiete (17) días del mes de febrero de Dos Mil Veintiséis (2.026)

LINA ZORAIDA MONSALVE MONSALVE
Directora Administrativa

ElaboróLCEM

E.S.E. Hospital San Juan de Dios - Abejorral
Calle circular 47 con Cra Calibio No. 52 – 135– Código postal: 055030
Teléfono: (+57) (4) 864 71 81, Fax: (+57) (4) 864 88 56
www.hospitalabejorral.com Nit: 890980643-9

Powered by CamScanner

ESE Hospital
Marco Fidel Suárez
Compromiso de Vida

LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA ESE HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ
NIT: 890985703-5

HACE CONSTAR QUE:

ANA MILENA MAZO LOPEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.022.034.128, prestó sus servicios profesionales a esta entidad en calidad de Contratista, en virtud del Contrato de Prestación de Servicios No. 196-2025.

NÚMERO	**196-2025**
196-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA EL APOYO AL COMPONENTE SIAAJOS A CARGO DE LA ESE HOSPITAL MARCO FIDEL SUÁREZ, EN CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA UNIÓN TEMPORAL INTERVENCIONES COLECTIVAS ANTIOQUIA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 4600017977.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	Correspondía al contratista realizar las siguientes obligaciones para el desarrollo y ejecución del objeto aludido: 1. Realizar cronograma y plan de trabajo 2. Realizar apoyo en la gestión, programación, diseño por municipio y puesta en marcha del espacio físico externo a la IPS para los servicios amigables para adolescentes y jóvenes, debe estar en contacto con secretarías de salud y direcciones locales de salud para la realización del evento y apoyo a la gestión de los técnicos en administración. 3. Realizar informe que dé cuenta de las actividades ejecutadas.
VALOR	DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TREINTA Y SIETE PESOS ($19.751.037).
PLAZO	CIENTO OCHO (108) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	16/07/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	10/31/2025
ESTADO	EJECUTADO

Se expide el presente certificado a solicitud de la interesada, el día 24 de noviembre de 2025, en el municipio de Bello, Antioquia.

Atentamente,

CATALINA SÁNCHEZ ÁLVAREZ
Asesora Jurídica

Proyectó: Katty Yulieth Serna Cárdenas – Apoyo jurídico

Powered by CamScanner

E.S.E. Hospital
San Juan de Dios
de Abejorral
servimos de corazón

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ABEJORRAL

CERTIFICA **080-2025**

Que **ANA MILENA MAZO** identificada con cedula de ciudadanía 1.022.034.128 de Abejorral, ejecutó con la E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ABEJORRAL dos (2) Contratos de Prestación de servicios, con el siguiente objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA EN EL MARCO DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD COMO FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN APS, EN EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL ANTIOQUIA, EN ARTICULACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA Y EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, tal como se detalla a continuación:

Contrato Prestación de Servicios 057-2024: Desde el 21 de agosto 2024 hasta el 30 de diciembre de 2024.

Contrato Prestación de Servicios 024-2025: Desde el 01 de febrero 2025 hasta el 30 de abril de 2025.

Dada en Abejorral a los quince (15) días del mes de abril de Dos Mil Veinticinco (2.025)

LINA ZORAIDA MONSALVE MONSALVE
Directora Administrativa

ElaboróLCEM

E.S.E. Hospital San Juan de Dios - Abejorral
Calle circular 47 con Cra Calibio No. 52 – 135– Código postal: 055030
Teléfono: (+57) (4) 864 71 81, Fax: (+57) (4) 864 88 56
www.hospitalabejorral.com Nit: 890980643-9

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

ProSalud
Sindicato de Profesionales de la Salud

Caldas, 14 de diciembre de 2023

A quien corresponda.

CERTIFICADO CONVENIO DE EJECUCION SINDICAL

El Sindicato de Profesionales de la Salud (ProSalud) RUT. 900.444.737 – 1, certifica que la señora **MAZO LOPEZ ANA MILENA,** identificada con documento de identidad 1,022,034,128, estuvo afiliada al Sindicato desde **julio 11/2023** hasta **noviembre 30/2023**, a través de un **Convenio de Ejecución Sindical**, el cual desarrolló en la **E.S.E. Hospital La María - Medellin (Ant),** con el programa Transmisibles.

En calidad de afiliada partícipe atendió procesos de **GESTOR** .

Este certificado de convenio se expide por solicitud de la interesada a los 14 dias del mes de diciembre de 2023.

Atentamente,

JORGE IVAN ALVAREZ SOTO
Presidente

Consecutivo 14213



Powered by CamScanner

NUEVO AMANECER

UNION TEMPORAL NUEVO AMANECER
NIT. 901.454.425-3

Santiago de Cali, 15 de junio de 2023.

Certificamos que el/la señor (a) **ANA MILENA MAZO LOPEZ**, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1.022.034.128, prestó sus servicios de manera independiente desde el 03 de marzo de 2023 hasta el 13 de junio de 2023. Desempeñándose como **APOYO EN SALUD Y NUTRICION** y percibiendo unos honorarios mensuales de ($ 1.025.991), realizando las siguientes funciones:

1. Identificar necesidades y situaciones de salud individuales de los niños. 2. Elaborar el diagnóstico situacional y tener como punto de referencia la Ruta Integral de Atenciones para iniciar el diseño de los mecanismos de articulación, atención y gestión que buscan asegurar que los niños y las niñas puedan acceder al más alto nivel de salud, 3. Implementar acciones de promoción y prevención de la salud. 4. Movilizar recursos interinstitucionales 5. Elaborar e implementar el manual de buenas prácticas de manufactura para el servicio de alimentación del servicio 6. Verificar la calidad y cantidad de los productos adquiridos para el servicio de alimentación. 7. Elaborar o coordinar con el profesional idóneo la elaboración del ciclo de menús de acuerdo a la minuta patrón establecida por el ICBF incluyendo cantidades diarias de cada alimento por beneficiario y por grupo de edad. 8. Elaborar o coordinar la elaboración con el profesional idóneo las listas de intercambio de alimentos de acuerdo a los hábitos de consumo regional y alimentos que se encuentren en cosecha. 9. Realizar control trimestral del estado nutricional de los niños y niñas mediante la toma de medidas antropométricas. 10. Realizar control mensual a los menores de 2 años o a los niños y niñas que presenten desnutrición o Riesgo de sufrirla 11. Participar en las estrategias de planeación, seguimiento y evaluación de la modalidad. 12. Procurar la consecución oportuna de los recursos necesarios para garantizar una adecuada atención de la modalidad 13. Utilizar los protocolos de activación de las rutas de salud y protección cuando se requiera. 14. Elaborar o coordinar la elaboración con el profesional idóneo el diagnóstico nutricional de los niños y niñas atendidas en el servicio, bajo los parámetros establecidos por el ICBF o cualquier entidad establecida para tal fin.

Yady Lourna Cortes Caicedo
Jefe Talento Humano
Cel 315 755 56 23

Powered by CamScanner

10 Años
Corporación

Bello, 22 de diciembre de 2022.

LA CORPORACION IMAGINA TU MUNDO

IDENTIFICADACON NIT 900486066

CERTIFICA

Que la señora Ana Milena Mazo López identificada con cedula de ciudadanía 1022034125 laboro con la Corporación desempeñándose como apoyo en salud y nutrición desde el día 12 de agosto de 2022 hasta el día 13 de diciembre del 2022, mediante un contrato por obra labor, con un salario mensual de $ 1'073.129 (UN MILLON SETENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS).

Maria Fernanda Ramírez Ocampo

Gestión Humana

Powered by CamScanner

Medellín, 25 de agosto del 2022

EPSI
Por tu bienestar

EXPERTOS PROFESIONALES EN SERVICIOS SOCIALES INTEGRALES – EPSI

CON NIT No. 811042638-0

CERTIFICA QUE:

La profesional **Ana Milena Mazo López**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.022.034.128 de Abejorral Ant, prestó sus servicios para nuestraempresa en el cargo de **PROFESIONAL DE APOYO EN SALUD Y NUTRICION**, en la atención integral a los niños, niñas de 0 a 5 años, mujeres gestantes y madres lactantes que pertenezcan a la población en situación de vulnerabilidad del municipio de Abejorral-modalidad desarrollo infantil en medio familiar, con un contrato de prestación de servicios desde el 28 de marzo hasta el 31 de julio del 2022.

El presente certificado se realiza a solicitud de la interesada.

Cordialmente,

Gloria ZA.

GLORIA ASTRID ZAPATA HOYOS.
C.C. 43.564.899
Representante Legal
EPSI

Powered by CamScanner

10 Años
Corporación
Imagina tu Mundo

Bello 10 de diciembre de 2021.

LA CORPORACION IMAGINA TU MUNDO IDENTIFICADA

NIT 900486066

CERTIFICA

Que la señora ANA MILENA MAZO LOPEZ identificada con cedula de ciudadanía 1022034128 laboro con la Corporación desempeñándose como PROFESIONAL DE APOYO EN SALUD desde el día 1 de mayo de 2021 hasta el 30 de noviembre de 2021 mediante un contrato por prestación de servicios con una remuneración de $ 1.658.000 (UN MILLON SEICIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS).

Gestion Humana

Corporación Imagina Tu Mundo

Nit 900486066

310 387 05 45
321 728 22 11
Calle 53 Nº 51 - 38
corporacion@imaginatumundo.co

Powered by CamScanner

E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Abejorral
servimos de corazon

LA DIRECTORA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ABEJORRAL

CERTIFICA

Que la señora **ANA MILENA MAZO LOPEZ**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.022.034.128 de Abejorral – Antioquia, laboró en la ESE a través de un contrato de Prestación de Servicios de "apoyo a la gestión como técnica en auxiliar de enfermería del programa desarrollo infantil en medio familiar para la atención a la primera infancia en el Municipio de Abejorral, que garantice la atención integral a niños y niñas en primera infancia, que pertenezcan a la población en condiciones de vulnerabilidad, prestar el servicio de atención, educación inicial y cuidado a niños y niñas menores de 5 años o hasta su ingreso al grado de transición, en el marco de la política de estado "de cero a siempre", desde el 09 de Junio de 2020 hasta el 30 de Noviembre de 2020.

Dada en Abejorral a los Veintinueve (29) días del mes de Marzo de Dos Mil Veintiuno (2021).

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
ABEJORRAL

LUZ ESTELLA BOTERO PALACIO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
ESE HSJDA

E.S.E. Hospital San Juan de Dios - Abejorral
Calle circular 47 con Cra Calibio No. 52 – 135– Código postal: 055030
Teléfono: (+57) (4) 864 71 81, Fax: (+57) (4) 864 88 56
www.hospitalsbejorral.com Nit: 890980643-9

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que ANA MILENA MAZO LOPEZ, identificada con la Cédula de Ciudadanía N° 1.022.034.128 expedida en Abejorral Ant., prestó sus servicios al Municipio de Abejorral – Antioquia, mediante contratos de prestación de servicios, según el siguiente detalle:

NRO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
184-2017CD	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LOS PROCESOS NUTRICIONALES, DE CRECIMIENTO, SALUBRIDAD Y DESARROLLO INFANTIL EN EL MARCO DEL CONVENIO 1039 CELEBRADO ENTRE EL ICBF- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS Y EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL PARA ATENDER INTEGRALMENTE A NIÑOS Y NIÑAS EN PRIMERA INFANCIA, QUE PERTENEZCAN A LA POBLACION EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD, PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCION, EDUCACION INICIAL Y CUIDADO A NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICION, EN EL MARCO DE LA POLITICA DE ESTADO "DE CERO A SIEMPRE"	1/12/2017	29/12/2017
047-2018CD	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LOS PROCESOS NUTRICIONALES, DE CRECIMIENTO, SALUBRIDAD Y DESARROLLO INFANTIL EN EL MARCO DEL CONVENIO 1039 CELEBRADO ENTRE EL ICBF- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS Y EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL PARA ATENDER INTEGRALMENTE A NIÑOS Y NIÑAS EN PRIMERA INFANCIA, QUE PERTENEZCAN A LA POBLACION EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD, PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCION, EDUCACION INICIAL Y CUIDADO A NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICION, EN EL MARCO DE LA POLITICA DE ESTADO "DE CERO A SIEMPRE"	22/01/2018	31/07/2018
269-2018CD	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LOS PROCESOS NUTRICIONALES, DE CRECIMIENTO, SALUBRIDAD Y DESARROLLO INFANTIL EN EL MARCO DEL CONVENIO 0677 CELEBRADO ENTRE EL ICBF- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS Y EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL PARA ATENDER INTEGRALMENTE A NIÑOS Y NIÑAS EN PRIMERA INFANCIA, QUE PERTENEZCAN A LA POBLACION EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD, PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCION, EDUCACION INICIAL Y CUIDADO A NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICION, EN EL MARCO DE LA POLITICA DE ESTADO "DE CERO A SIEMPRE"	1/11/2018	17/12/2018
073-2019CD	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LOS PROCESOS NUTRICIONALES, DE CRECIMIENTO, SALUBRIDAD Y DESARROLLO INFANTIL EN EL MARCO DEL CONVENIO 0404 CELEBRADO ENTRE EL ICBF- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS Y EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL PARA ATENDER INTEGRALMENTE A NIÑOS Y NIÑAS EN PRIMERA INFANCIA, QUE PERTENEZCAN A LA POBLACION EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD, PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCION, EDUCACION INICIAL Y CUIDADO A NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICION, EN EL MARCO DE LA POLITICA DE ESTADO "DE CERO A SIEMPRE"	28/01/2019	30/03/2019
153-2019CD	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LOS PROCESOS NUTRICIONALES, DE CRECIMIENTO, SALUBRIDAD Y DESARROLLO INFANTIL EN EL MARCO DEL CONVENIO 0404 CELEBRADO ENTRE EL ICBF- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS Y EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL PARA ATENDER INTEGRALMENTE A NIÑOS Y NIÑAS EN PRIMERA	1/04/2019	30/08/2019

Powered by CamScanner

	INFANCIA, QUE PERTENEZCAN A LA POBLACION EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD, PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCION, EDUCACION INICIAL Y CUIDADO A NINOS Y NINAS MENORES DE 5 AÑOS O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICION, EN EL MARCO DE LA POLITICA DE ESTADO "DE CERO A SIEMPRE"		
294-2019CD	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LOS PROCESOS NUTRICIONALES, DE CRECIMIENTO, SALUBRIDAD Y DESARROLLO INFANTIL EN EL MARCO DEL CONVENIO 0404 CELEBRADO ENTRE EL ICBF- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS Y EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL PARA ATENDER INTEGRALMENTE A NINOS Y NINAS EN PRIMERA INFANCIA, QUE PERTENEZCAN A LA POBLACION EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD, PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCION, EDUCACION INICIAL Y CUIDADO A NINOS Y NINAS MENORES DE 5 AÑOS O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICION, EN EL MARCO DE LA POLITICA DE ESTADO "DE CERO A SIEMPRE"	4/07/2019	30/09/2019
370-2019CD	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LOS PROCESOS NUTRICIONALES, DE CRECIMIENTO, SALUBRIDAD Y DESARROLLO INFANTIL EN EL MARCO DEL CONVENIO 0404 CELEBRADO ENTRE EL ICBF- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS Y EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL PARA ATENDER INTEGRALMENTE A NINOS Y NINAS EN PRIMERA INFANCIA, QUE PERTENEZCAN A LA POBLACION EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD, PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCION, EDUCACION INICIAL Y CUIDADO A NINOS Y NINAS MENORES DE 5 AÑOS O HASTA SU INGRESO AL GRADO DE TRANSICION, EN EL MARCO DE LA POLITICA DE ESTADO "DE CERO A SIEMPRE"	3/10/2019	19/12/2019

Se expide hoy diecisiete (17) de enero de dos mil veinte (2020), a petición verbal de la interesada.

JUAN GUILLERMO GUTIÉRREZ CORTÉS
Secretario General y de Gobierno

Proyectó: Isabel C Muñoz B.

Powered by CamScanner

LA EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES Y SUMINISTRO DE PERSONAL EN MISION INTEGRIDAD S.A.S

HACE CONSTAR QUE:

El (la) señor(a) MAZO LOPEZ ANA Identificado(a) con cédula de ciudadanía **No.** 1022034128 tuvo un contrato con nuestra empresa Integridad a término fijo desde el día 3/18/2017 hasta el **11/30/2017** desempeñando el cargo de AUXILIAR DE ENFERMERIA en el HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ABEJORRAL.

Se expide a solicitud del trabajador en misión y para constancia se firma en Medellín a los 15 días del mes de Diciembre de 2017.

Cordialmente,

ANDREA LOPEZ ARANGO
Directora de Talento Humano

NOTA: Para la confirmación de referencias laborales, se le atenderá con gusto en el teléfono 2504633 Ext. 101, de lunes a Viernes de 8 a 12 .30 pm y de 1.30 a 6.00 pm.

Powered by CamScanner

Caldas, 23 de diciembre de 2016

CONSECUTIVO 1929

CERTIFICADO CONVENIO DE EJECUCION SINDICAL

El Sindicato de Trabajadores del Sector de la Salud (SANAR) RUT 900.445.356 - 1, certifica que la señora **MAZO LOPEZ ANA MILENA**, identificada con documento de identidad 1,022,034,128, se encuentra afiliada al Sindicato desde abril 01 de 2016 hasta diciembre 31 de 2016, a través de un convenio de ejecución sindical, el cual desarrolla en la E.S.E. **Hospital San Juan de Dios Abejorral - Programa Buen Comienzo.**

La afiliada partícipe presta actividades como **NUTRICION PERFIL 2 .**

Atentamente,

JORGE IVAN ALVAREZ SOTO

Digitó: jipp

Powered by CamScanner

Marinilla, 07 de Abril de 2016.

LA COORDINADORA DE GESTION HUMANA

HACE CONSTAR

Que **MAZO LOPEZ ANA MILENA** con cédula de ciudadanía número1022034128, laboró en esta Entidad desde:

- Noviembre 01 hasta Diciembre 15 de 2014

Se desempeñó en el cargo de **PROFESIONAL DE APOYO EN SALUD Y NUTRICION** de la Corporación en el municipio de Abejorral - Antioquia. Su contrato fue a término fijo inferior a un año.

Se expide esta constancia a solicitud del interesado.

PATRICIA DEL CONSUELO ESTRADA CIRO

Powered by CamScanner

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
ABEJORRAL - ANTIOQUIA

Abejorral, Febrero 29 de 2.016

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL (ANT.):

CERTIFICA QUE:

La Señora ANA MILENA MAZO LOPEZ identificada con C.C. Nro. 1.022.034.128:

- **Laboro en la Institución en el cargo de auxiliar de Enfermeria.**
- **Estubo vinculado desde el 20 de Marzo de 2.013 hasta el 15 de diciembre de 2.013**
- **Su tipo de contrato fue a termino fijo inferior a un año.**

MAURICIO OCHOA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
E.S.E. H.S.J.D.

SAN JUAN DE DIOS
Abejorral - Ant.
Director Administrativo

Calle 47 NRO 52-135 Tel. 8647232 Fax 8648856.
E - mail: abejhs01@edatel.net.co

Powered by CamScanner

nueva eps

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) ANA MILENA MAZO LOPEZ identificado(a) con CC 1022034128 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**05/03/2020**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ABEJORRAL**
Categoría:	**SISBEN-1**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 3 días del mes de febrero del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

Powered by CamScanner

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800 224 808-6

CERTIFICA QUE:

ANA MILENA MAZO LOPEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.022.034.128**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 9 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 03 de febrero de 2026, a las 13:42:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1022034128
Código de Verificación	1022034128260203134200

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 290625809

PIB
13 43 11
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANA MILENA MAZO LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1022034128.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:46:58 PM horas del 03/02/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1022034128**
Apellidos y Nombres: **MAZO LOPEZ ANA MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia Bogotá D.C.
Atención administrativa Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano 5159700 ext. 30562 (Bogotá)
Resto del país 018000 910 112
E-mail djin.arac-atc@policia.gov.co

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/02/2026 01:44:13 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1022034128** y Nombre: **ANA MILENA MAZO LOPEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **134111507** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Powered by CamScanner

CERTIFICADO DE INAHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo, ANA MILENA MAZO LOPEZ, identificada con cédula de ciudadania No. 1022034128, conforme a los datos que reposan al final de este documento, declaro de forma expresa y bajo la gravedad de juramento que, a la fecha, no presento ni incurro en situaciones que generen inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de interés, de acuerdo con lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia, la normatividad legal vigente y las disposiciones aplicables que regulan esta materia.

Se firma en el municipio de Abejorral a los 03 del mes de Febrero del año 2026

Cordialmente,

FIRMA: Ana Milena Mazo L.
NOMBRE: Ana Milena Mazo López
CEDULA: 1022034128

Powered by CamScanner

SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

RESOLUCIÓN N° 5 - 3176-11

26 de Mayo de 2011

POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDE UNA AUTORIZACIÓN

EL SECRETARIO SECCIONAL DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA

En uso de las atribuciones legales y en especial las conferidas en las Resoluciones N° 2085 de 1989 y 0449 de 1993 y los Decretos No.1875 de 1994 modificado por el 1352 de 2000 y 3616 de 2005 del Ministerio de Salud y Decreto 4904 de 2009 del Ministerio de Educación.

CONSIDERANDO:

1. Que corresponde a las Direcciones Seccionales de Salud, en su área de influencia, ejercer el control y vigilancia de los técnicos y auxiliares de la salud, mediante la autorización e inscripción de los certificados expedidos por las Instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano, para su debido desempeño.

2. Que **ANA MILENA MAZO LOPEZ**, con cédula de ciudadanía N° 1.022.034.128 solicitó la autorización e inscripción de su certificado de TECNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA , que le fue otorgado por EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, en la fecha 09/05/2011

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar a **ANA MILENA MAZO LOPEZ**, con cédula de ciudadanía Nº 1.022.034.128 para desempeñarse como: TECNICO PROFESIONAL EN ENFERMERIA , en el territorio colombiano.

ARTICULO SEGUNDO: Para ejercer la profesión en zona geográfica diferente a donde refrendó el título o certificado, el titular deberá inscribir su nombre en la Seccional de Salud del Departamento donde va a laborar, con el fin de ejercer la vigilancia y el control que corresponde.

ARTICULO TERCERO: Notificar personalmente a el contenido de la presente Resolución, conforme a lo establecido en el Decreto No. 01 de 1984.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Medellín, 26 de mayo de 2011

CARLOS MARIO RIVERA ESCOBAR
SECRETARIO SECCIONAL DE SALUD Y
PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA

Elaboró: Gloria Elena Villada C.

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141156272609

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Razón electrónico
1 0 2 2 0 3 4 1 2 8	1	1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1022034128	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Antioquia 0 5	Abejorral 0 0 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MAZO	LOPEZ	ANA	MILENA

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

[redacted]

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

984. Nombre: MAZO LOPEZ ANA MILENA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 23-07-2025 08:16:05PM

Powered by CamScanner

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM** el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1022034128 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es valida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogota el 09/01/2026 01:43 PM

Código Verificación: **YL3MH5GPJ8**

Válida hasta: **09/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Powered by CamScanner